

ANEXO 1A
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. PARA PERSONA NATURAL

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellín, XX de XX de 2022

Señores
Dirección de Bienestar Universitarios
Universidad de Antioquia
Medellín

Referencia	Invitación: DBU 10850002-009-2022
Asunto	Presentación de la propuesta y declaraciones bajo juramento
EL PROPONENTE	
Cédula	
Establecimiento de Comercio (en caso que tenga)	
Dirección y teléfonos del PROPONENTE	
e-mail para notificaciones electrónicas	

El suscrito, arriba identificado, en calidad de propietario del establecimiento de comercio mencionado, bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con mi firma,

DECLARO QUE:

1. Conozco, he leído y comprendo los términos de referencia y los anexos.
2. Asumiré los errores u omisiones en que incurra, por una inadecuada interpretación o una imprecisa comprensión de los términos de referencia.
3. No tengo observaciones, ni objeciones ni aclaraciones para presentar a los términos de referencia.
4. Cumpló los requisitos habilitantes exigidos en la INVITACIÓN y estoy facultado para presentar la Propuesta Comercial.

5. Informaré cualquier cambio de domicilio social durante la vigencia del Proceso de Contratación.
6. No estoy incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional y en la ley.
7. No tengo conflictos de interés, según el Acuerdo Superior 395 de 2011 de la Universidad de Antioquia (Por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), para presentar la propuesta ni para contratar.
8. Tengo capacidad jurídica para presentar la propuesta y celebrar el contrato resultante del Proceso de Contratación, en caso de ser adjudicado.
9. Conozco que la propuesta u oferta mercantil es irrevocable, conforme al artículo 846 del Código de Comercio.
10. Conozco y cumpliré las disposiciones de la ley 1474 de 2011 (*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*) y demás normas legales para prevenir y sancionar los actos de corrupción.
11. Apoyaré la acción del Estado colombiano, y de la Universidad de Antioquia, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
12. Conozco las consecuencias penales derivadas de violar las normas anticorrupción.
13. No he ofrecido, ni ofreceré dineros, regalos, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a los servidores públicos o asesores de la Universidad de Antioquia, directamente o a través de contratistas o terceros.
14. No he efectuado acuerdos, o realizado actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión para defraudar a la Universidad de Antioquia.
15. Autorizo a la Universidad de Antioquia, en ejercicio del artículo 56 de la Ley 1.437 de 2011 (Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), para que **ME NOTIFIQUE** a la dirección electrónica indicada arriba, todos los actos administrativos y comunicaciones que se profieran y que se consideren sean de mi interés, en el marco de la Invitación pública de la referencia.
16. **Competencia leal y trato justo:** Me comprometo a cumplir con todas las leyes sobre competencia, trato justo y antimonopolio aplicable a mi negocio, en los términos establecidos en la Ley 155 de 1959 (Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre prácticas comerciales restrictivas) y demás normas aplicables. No he participado ni participaré en ninguna actividad orientada a restringir el comercio o promover la negativa a realizar negocios con clientes, miembros o proveedores en Colombia.
17. **Deshonestidad deliberada:** No he realizado ni participaré en actividades engañosas, deshonestas o fraudulentas que puedan causar daños o perjuicios a la Universidad de Antioquia.
18. Comunicaré a mis empleados y asesores el contenido del presente compromiso y explicaré su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.
19. No he sido sancionado, mediante acto administrativo ejecutoriado, por ninguna entidad estatal o pública, dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
20. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

21. No me encuentro relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como la Lista OFAC (o lista Clinton o SDNT), o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.
22. No estoy en ninguna de estas situaciones: (i) Cesación de pagos; (ii) Concurso de acreedores; (iii) Embargos judiciales.
23. Declaramos que la propuesta presentada a la Universidad de Antioquia tiene carácter público y, por tanto, puede ser consultada por los demás oferentes para efectos de la presentación de observaciones al informe de evaluación. En este sentido, entendemos y aceptamos que respecto a aquellos elementos necesarios para la evaluación de las ofertas, no será posible oponer o alegar reserva alguna. Sin perjuicio de lo anterior, aclaramos que los folios [enunciar expresamente el folio o folios de la propuesta que contengan información reservada o confidencial. En ningún caso la Universidad admitirá invocar una reserva o confidencialidad de la totalidad de la propuesta] de nuestra propuesta tienen carácter confidencial y/o reservado con base en las siguientes disposiciones [enunciar expresamente las normas constitucionales o legales que sirven de base al carácter confidencial o reservado].
24. En el evento de resultar favorecido con la adjudicación, acepto cumplir con el objeto de esta negociación en los términos y dentro de las condiciones establecidas, comprometiéndonos a suministrar lo solicitado en los términos de referencia y dentro de las especificaciones, condiciones, plazos y garantías exigidas y a suscribir a nombre y completa satisfacción de la Universidad de Antioquia, todas las garantías comerciales requeridas. Además, aceptamos que de acuerdo a la Resolución de la Dirección de Bienestar Universitario No 102 del 12 de agosto de 2014 y modificada por la Resolución de la Dirección de Bienestar Universitario No. 078: Reglamentación del servicio de alimentación, el número de servicios podrá aumentar o disminuir diariamente a razón de situaciones administrativas como permisos, traslados del sitio de trabajo, vacaciones u otra que por excepción ocurra. Además, la Universidad previo aviso, puede aumentar o disminuir el número de servicios, según las dificultades de orden público, que se presenten, para el desplazamiento de los usuarios hasta el restaurante, lo que hace que se deba suspender o disminuir la preparación preliminar de la materia prima.

Atentamente,

Firma del Proponente

ANEXO 1B

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA PERSONA JURÍDICA

Medellín, xx de xx de 2022

Señores
Dirección De Bienestar Universitario Universidad de Antioquia
Medellín

Referencia	Invitación DBU. 10850002-009-2022
Asunto	Presentación de la propuesta y declaraciones bajo juramento
EL PROPONENTE	
N.I.T.	
Representante Legal	
Cédula Ciudadanía	
Dirección y teléfonos	
e-mail para notificaciones electrónicas	

El suscrito, arriba identificado, en calidad de representante legal de la persona jurídica mencionada, bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con mi firma,

DECLARO QUE:

1. Conozco, he leído y comprendo los Términos de Referencia y los anexos.
2. Asumo, como propios, los errores u omisiones en que incurramos, por una inadecuada interpretación o una imprecisa comprensión de los términos de referencia.
3. No tengo observaciones, ni objeciones ni aclaraciones para presentar a los Términos de Referencia.
4. Informaré cualquier cambio de domicilio social durante la vigencia del Proceso de Contratación.
5. Ni yo, ni los socios o accionistas de la empresa que represento, estamos incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional y en la ley.
6. Ni yo ni los socios o accionistas de la empresa que represento, tenemos conflictos de interés, según el Acuerdo Superior 395 de 2011 de la Universidad de Antioquia (Por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), para presentar la propuesta ni para contratar.
7. Tengo capacidad jurídica para presentar la Propuesta Comercial y celebrar el contrato resultante del Proceso de Contratación, en caso que nos sea adjudicado.
8. En caso de que me sea adjudicada la propuesta, entregaré en el tiempo establecido por la Universidad las hojas de vida, evidencias de formación, certificados, y demás requisitos de personal de acuerdo a lo

establecido en las condiciones técnicas; adicionalmente me comprometo a implementar el sistema de control de rondas que proponga en la propuesta.

9. Conozco que la Propuesta Comercial u Oferta Mercantil es irrevocable, conforme al artículo 846 del Código de Comercio.
10. Conozco y cumpliré las disposiciones de la ley 1474 de 2011 (*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*) y demás normas legales para prevenir y sancionar los actos de corrupción.
11. Conozco las consecuencias penales derivadas de violar las normas anticorrupción.
12. No he ofrecido, ni ofreceré dineros, regalos, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a los servidores públicos o asesores de la Universidad de Antioquia, directamente o a través de contratistas o terceros.
13. No he efectuado acuerdos, o realizado actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión para defraudar a la Universidad de Antioquia.
14. Autorizo a la Universidad de Antioquia, en ejercicio del artículo 56 de la Ley 1.437 de 2011 (Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), para que me notifique a la dirección electrónica indicada arriba, todos los actos administrativos y comunicaciones que se profieran y que se consideren sean de mi interés, en el marco de la Invitación pública de la referencia.
15. **Competencia leal y trato justo:** Me comprometo a cumplir con todas las leyes sobre competencia, trato justo y antimonopolio, aplicables a nuestro negocio, en los términos establecidos en la Ley 155 de 1959 (Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre prácticas comerciales restrictivas) y demás normas aplicables. No he participado ni participaré en ninguna actividad orientada a restringir el comercio o promover la negativa a realizar negocios con clientes, miembros o proveedores en Colombia.
16. **Deshonestidad deliberada:** No hemos realizado ni realizaremos ni participaremos en actividades engañosas, deshonestas o fraudulentas. Estas actividades no solo son poco éticas, sino que también suponen una infracción de la ley.
17. Comunicaré a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso; explicaremos su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.
18. Ni yo, ni la empresa que represento, hemos sido sancionados, mediante acto administrativo ejecutoriado, por ninguna entidad estatal o pública, dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la Propuesta Comercial.
19. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
20. Ni yo, ni la empresa que represento, nos encontramos relacionados en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como la Lista OFAC (o lista Clinton o SDNT), o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.
21. La empresa que represento no está en ninguna de estas situaciones: (i) Cesación de pagos; (ii) Concurso de acreedores; (iii) Embargos judiciales; (iv) En disolución o en liquidación.
22. Declaramos que la propuesta presentada a la Universidad de Antioquia tiene carácter público y, por tanto, puede ser consultada por los demás oferentes para efectos de la presentación de observaciones al informe de evaluación. En este sentido, entendemos y aceptamos que respecto a aquellos elementos necesarios para la evaluación de las ofertas, no será posible oponer o alegar reserva alguna. Sin perjuicio de lo anterior,

aclaremos que los folios [enunciar expresamente el folio o folios de la propuesta que contengan información reservada o confidencial. En ningún caso la Universidad admitirá invocar una reserva o confidencialidad de la totalidad de la propuesta] de nuestra propuesta tienen carácter confidencial y/o reservado con base en las siguientes disposiciones [enunciar expresamente las normas constitucionales o legales que sirven de base al carácter confidencial o reservado].

23. En el evento de resultar favorecido con la adjudicación, acepto cumplir con el objeto de esta negociación en los términos y dentro de las condiciones establecidas, comprometiéndonos a suministrar lo solicitado en los términos de referencia y dentro de las especificaciones, condiciones, plazos y garantías exigidas y a suscribir a nombre y completa satisfacción de la Universidad de Antioquia, todas las garantías comerciales requeridas. Además, aceptamos que de acuerdo a la Resolución de la Dirección de Bienestar Universitario No 102 del 12 de agosto de 2014 y modificada por la Resolución de la Dirección de Bienestar Universitario No. 078: Reglamentación del servicio de alimentación, el número de servicios podrá aumentar o disminuir diariamente a razón de situaciones administrativas como permisos, traslados del sitio de trabajo, vacaciones u otra que por excepción ocurra. Además, la Universidad previo aviso, puede aumentar o disminuir el número de servicios, según las dificultades de orden público, que se presenten, para el desplazamiento de los usuarios hasta el restaurante, lo que hace que se deba suspender o disminuir la preparación preliminar de la materia prima.

Atentamente,

Firma del Representante Legal

ANEXO 1C
CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Medellín, xx de xx de 2022

Señores
Dirección De Bienestar Universitario
Universidad de Antioquia
Medellín

Referencia Invitación DBU. 10850002-009-2022
Asunto Presentación de la propuesta y declaraciones bajo juramento
EL PROPONENTE
N.I.T.
Representante Legal
Cédula Ciudadanía
Dirección y teléfonos
e-mail para notificaciones electrónicas

El suscrito, arriba identificado, en calidad de representante del Consorcio () o Unión Temporal (), bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con mi firma,

DECLARO QUE:

1. Conozco, he leído y comprendo los Términos de Referencia y los anexos.
2. Asumo, como propios, los errores u omisiones en que incurramos, por una inadecuada interpretación o una imprecisa comprensión de los términos de referencia.
3. No tengo observaciones, ni objeciones ni aclaraciones para presentar a los Términos de Referencia.
4. Informaré cualquier cambio de domicilio social durante la vigencia del Proceso de Contratación.
5. Ni yo, ni los miembros del Consorcio () o de la Unión Temporal () que represento, estamos incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional y en la ley.

6. Ni yo, ni los miembros del Consorcio () o de la Unión Temporal () que represento, tenemos conflictos de interés, según el Acuerdo Superior 395 de 2011 de la Universidad de Antioquia (Por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), para presentar la propuesta ni para contratar.
7. Tengo capacidad jurídica para presentar la Propuesta Comercial y celebrar el contrato resultante del Proceso de Contratación, en caso que nos sea adjudicado.
8. Conozco que la Propuesta Comercial u Oferta Mercantil es irrevocable, conforme al artículo 846 del Código de Comercio.
9. Conozco y cumpliré las disposiciones de la ley 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública) y demás normas legales para prevenir y sancionar los actos de corrupción.
10. Conozco las consecuencias penales derivadas de violar las normas anticorrupción.
11. No he ofrecido, ni ofreceré dineros, regalos, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a los servidores públicos o asesores de la Universidad de Antioquia, directamente o a través de contratistas o terceros.
12. No he efectuado acuerdos, o realizado actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión para defraudar a la Universidad de Antioquia.
13. Autorizo a la Universidad de Antioquia, en ejercicio del artículo 56 de la Ley 1.437 de 2011 (Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), para que me notifique a la dirección electrónica indicada arriba, todos los actos administrativos y comunicaciones que se profieran y que se consideren sean de mi interés, en el marco de la Invitación pública de la referencia.
14. Competencia leal y trato justo: Me comprometo a cumplir con todas las leyes sobre competencia, trato justo y antimonopolio, aplicables a nuestro negocio, en los términos establecidos en la Ley 155 de 1959 (Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre prácticas comerciales restrictivas) y demás normas aplicables. No he participado ni participaré en ninguna actividad orientada a restringir el comercio o promover la negativa a realizar negocios con clientes, miembros o proveedores en Colombia.
15. Deshonestidad deliberada: No hemos realizado ni realizaremos ni participaremos en actividades engañosas, deshonestas o fraudulentas. Estas actividades no solo son poco éticas, sino que también suponen una infracción de la ley.
16. Comunicaré a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso; explicaremos su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.
17. Ni yo, ni los miembros del Consorcio () o de la Unión Temporal () que represento, hemos sido sancionados, mediante acto administrativo ejecutoriado, por ninguna entidad estatal o pública, dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la Propuesta Comercial.
18. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
19. Ni yo, ni los miembros del Consorcio () o de la Unión Temporal () que represento, nos encontramos relacionados en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como la

Lista OFAC (o lista Clinton o SDNT), o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

20. Ni yo, ni los miembros del Consorcio () o de la Unión Temporal () que represento está en ninguna de estas situaciones: (i) Cesación de pagos; (ii) Concurso de acreedores; (iii) Embargos judiciales; (iv) En disolución o en liquidación.

21. Declaramos que la propuesta presentada a la Universidad de Antioquia tiene carácter público y, por tanto, puede ser consultada por los demás oferentes para efectos de la presentación de observaciones al informe de evaluación. En este sentido, entendemos y aceptamos que respecto a aquellos elementos necesarios para la evaluación de las ofertas, no será posible oponer o alegar reserva alguna. Sin perjuicio de lo anterior, aclaramos que los folios [enunciar expresamente el folio o folios de la propuesta que contengan información reservada o confidencial. En ningún caso la Universidad admitirá invocar una reserva o confidencialidad de la totalidad de la propuesta] de nuestra propuesta tienen carácter confidencial y/o reservado con base en las siguientes disposiciones [enunciar expresamente las normas constitucionales o legales que sirven de base al carácter confidencial o reservado].

22. En el evento de resultar favorecidos con la adjudicación, acepto cumplir con el objeto de esta negociación en los términos y dentro de las condiciones establecidas, comprometiéndonos a suministrar lo solicitado en los términos de referencia y dentro de las especificaciones, condiciones, plazos y garantías exigidas y a suscribir a nombre y completa satisfacción de la Universidad de Antioquia, todas las garantías comerciales requeridas. Además, aceptamos que de acuerdo a la Resolución de la Dirección de Bienestar Universitario No 102 del 12 de agosto de 2014 y modificada por la Resolución de la Dirección de Bienestar Universitario No. 078: Reglamentación del servicio de alimentación, el número de servicios podrá aumentar o disminuir diariamente a razón de situaciones administrativas como permisos, traslados del sitio de trabajo, vacaciones u otra que por excepción ocurra. Además, la Universidad previo aviso, puede aumentar o disminuir el número de servicios, según las dificultades de orden público, que se presenten, para el desplazamiento de los usuarios hasta el restaurante, lo que hace que se deba suspender o disminuir la preparación preliminar de la materia prima.

Atentamente,

Firma del Representante del Consorcio o Unión Temporal

ANEXO 2 – PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

OFERTA ECONÓMICA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Presentamos en el siguiente cuadro, los valores unitarios, discriminando los impuestos y descuentos a que haya lugar por parte de nuestra propuesta:

Valor unitario del servicio	Valor Impuesto	Total del valor unitario del servicio con IVA	Días reales estimados para prestar el servicio	Valor total de la propuesta
\$ _____	_____ %	_____	497	\$ _____

Teniendo en cuenta que el valor unitario incluido IVA es de \$ _____ y, que los días reales estimados para prestar el servicio durante la duración del contrato, son 497 días, el valor de la propuesta es por \$ _____ incluido IVA.

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nit: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. _____ de _____

FIRMA _____

ANEXO 3
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
(SOLO PARA PERSONAS JURIDICAS)

Medellín, (fecha)

Señores
Dirección de Bienestar Universitario
Universidad de Antioquia
Medellín

Asunto: Certificación de paz y salvo aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario, la entidad que represento ha pagado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, cuando sea el caso); y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Atentamente,

Nombre y firma del Revisor Fiscal

(En caso de no tener Revisor Fiscal, puede firmar el Representante Legal)

ANEXO 4
MODELO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Ciudad y fecha

Señores
Dirección de Bienestar Universitario
Universidad De Antioquia
Medellín

Apreciados señores:

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento que hemos convenido conformar Consorcio () Unión Temporal (), para participar en la Invitación Publica DBU. 10850002-009-2022, cuyo objeto consiste en “ . Por lo anterior expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio () Unión Temporal () será igual al del término de ejecución y liquidación del contrato y un año más.
2. El Consorcio () Unión Temporal () está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN O NIT	ÍTEM A REALIZAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

3. El representante del Consorcio () Unión Temporal () es: _____ identificado con C.C. No. _____, quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio () Unión Temporal () es solidaria de conformidad con el Estatuto de Contratación de la Universidad de Antioquia, Acuerdo Superior 419 de 2014, la Resolución Rectoral 39475 de 2014.

Para constancia se firma en _____ a los _____ días de 2022.

Atentamente,

(Deberá ser firmado por los integrantes y por la persona que será el representante legal del Consorcio o Unión temporal)

Nota: En caso de Consorcios o Uniones temporales no se permitirá que en el nombre utilicen los términos U DE A, Universidad de Antioquia o similares. En caso de que la Unión temporal o el consorcio en su denominación utilicen estos nombres, el proponente deberá cambiar su denominación.

ANEXO 5
EXPERIENCIA

INVITACIÓN							
Item	Experiencia						
	N° del consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP ⁽¹⁾	N° de folio en el RUP ⁽²⁾	Contrato ⁽³⁾	Contratante ⁽⁴⁾	En smmlv ⁽⁵⁾	Forma de ejecución ⁽⁶⁾	% de participación ⁽⁷⁾
TOTAL EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV							

(1) Número del consecutivo del reporte del contrato registrado en el RUP

(2) N° de Folio en el que está registrado el contrato en el RUP y que corresponda al N° de consecutivo del reporte del contrato

(3) N° del contrato con la numeración interna del proponente

(4) Nombre del contratante

(5) Valor del contrato en SMMLV, como aparece en el RUP

(6) Indicar si el contrato se ejecutó en forma Individual (I), en Consorcio (C) o Unión Temporal (UT).

(7) % de participación: Valor que corresponde al proponente, en forma individual o según el porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal. El valor en Salario mínimos mensuales legales vigentes es a la fecha de suscripción del contrato, con dos decimales.

Notas:

El formulario debe ser diligenciado en su totalidad.

La información incompleta o inconsistente no será tomada en cuenta para la evaluación.

